

Los restos de Colon
D. Cristóbal, segundo de este nombre
muerto después del que Hicso y antes del
to de Abril de 1492. En la zona que
de uso común en la guerra los arcabuces y
mosquetes, pues ambas armas portátiles de
fuego coexistieron durante largo tiempo.
Admitida la existencia, cabe que el peso
de la pala sea mayor o menor de un tozo.

112
LA CRÍTICA.
Discurriendo D. Emiliano Tejera sobre
las probabilidades de una superchería ó há-
bil sustitucion de unos restos con otros, y
refiriéndose al período que empieza en Mar-
zo de 1861 y acaba en Julio de 1865, es-
cribe: «Español el Arzobispo, españoles en
su generalidad los canónigos, español el que
tenia la cura de almas de la parroquia Cate-
dral, españolas las autoridades principales,
no es concebible que fueran á inventar unos
restos de Colon, cuando creian poseerlos en
Cuba desde 1795.»⁹⁶ La Academia no ha
planteado la cuestion en este escabroso ter-
reno; mas una vez planteada, observará que
si el ser españoles todos los que en aquella
ocasion pudieron cometer el fraude aleja la

sospecha de haber existido, la circunstancia de no intervenir ninguno en los actos preliminares al descubrimiento *de los verdaderos restos de Colon*, la justifica ó la disculpa.

Y continuando por esta senda llena de abrojos y espinas, añade: «¡Qué interés tan poderoso habia de arrastrar al P. Cocchia y al canónigo Billini á un hecho tan criminal, y qué les importaba que los restos de Colon estuviesen en Santo Domingo y no en la Habana?» La Academia prescinde de si el hecho es ó no criminal, porque no pretende someter la causa que se ventila al fallo de un tribunal de justicia sino al de la historia, que es el juicio de la posteridad. En cuanto al interés que pudiera ser el móvil de una intriga semejante, callará por prudencia y por respeto á su dignidad, y dejará hablar á quienes sin miramiento alguno pusieron ó creyeron poner el dedo en la llaga.

La crítica se cebó con saña en este suceso contrario á la verdad segun la historia; y en todo el mundo se ha levantado un clamor desapacible al oido de los autores y partícipes del descubrimiento, no sin mezclarse voces ofensivas á su honor y cali-

dad. La Academia no se apartará del camino de la templanza; repetirá lo que otros dijeron, y del calor de la frase no se hace en manera alguna responsable.

Antes de exponer el estado de la polémica, conviene prevenir el ánimo con una noticia que acaso haya influido más de lo que á primera vista parece, en la série de actos y en el sesgo de la controversia relativa al descubrimiento.

Pinta el Rdo. Obispo á Cristóval Colon, no con los suaves colores de la virtud, sino con otros más fuertes y vivos que anuncian la santidad. «¡Quién sabe (exclama) si mientras que prelados y láicos emplean sus cuidados y sus plumas para ver introducida la causa de este insigne varon cerca de la Santa Sede, la Providencia ha permitido oportunamente el descubrimiento *de sus reliquias?*» El Conde Roselly de Lorgues, interviniendo en la cuestion como auxiliar del Obispo de Oropes, con una autoridad superior á su condicion de láico, no vacila en declarar que Cristóval Colon murió *en olor de santidad*.

No negará la Academia los méritos del héroe, y mucho ménos juzgará las virtu-

des del santo. Las cosas del cielo rayan muy por encima de su humilde competencia. De las que pasan en la tierra sabe que no hace mucho tiempo fué promovida con vivas instancias por una parte del clero y del pueblo católico la causa de la beatificación del primer Almirante de las Indias, siendo el Obispo de Orope uno de los más ardientes obreros en su calidad de prelado, y un infatigable postulante el Conde Roselly de Lorgues. La causa se halla hoy abandonada ó en suspenso, segun dicen, «por dificultades de forma.» Falta averiguar si entre la esperanza concebida y el descubrimiento oportuno existe algun lazo secreto ó algun misterio providencial, que tales son las solemnes palabras del P. Cochia. En cuanto á si Cristóval Colon murió en olor de santidad, la Academia solamente se permitirá observar que ese rumor no consta en las páginas de nuestra historia. La humanidad tiene debilidades y flaquezas de espíritu que le persiguen, como hay achaques y dolencias que fatigan nuestro cuerpo miserable. Hacia el fin del siglo xv y principios del xvi el P. Roman de la Higuera abusó de la indulgencia de la opinion

entonces reinante acerca del *dolo pio* ó fraude piadoso; y de aquí la peste de los falsos cronicones. El ejemplo tuvo imitadores; y aunque la crítica moderna combate sin piedad toda invencion por el estilo, todavía puede haber alucinados que se atrevan á probar fortuna en estas lides imprudentes, si no temerarias, porque se aventura mucho empeñando el combate con armas de tan mala ley.

Mueve á los mal aconsejados sectarios del P. Roman de la Higuera un interés distinto del único aparente en los folletos y periódicos dominicanos. No todo es amor á Cristóval Colon, y deseo de perpetuar su memoria. Una vez beatificado, el nudo y estéril título de Iglesia Primada de las Indias que hoy lleva la Catedral de Santo Domingo, siendo la depositaria del cuerpo santo, la sublimaria hasta merecer el nombre de la Jerusalem Americana. La ciudad florecería al abrigo del santuario, y el número actual de 10.000 habitantes creceria en poco tiempo, así como la invencion del cuerpo del glorioso Apóstol Santiago en el siglo ix hizo que los fieles se agrupasen alrededor de su sepulcro, dando la piedad

principio á la poblacion de la antigua Compostela.

No son vanas sospechas hijas de la malicia de los adversarios, sino conjeturas fundadas en documentos auténticos, y robustecidos con pruebas de carácter oficial.

Apenas el Rdo. Obispo de Orope entregó el acta del 10 de Setiembre á los vientos de la publicidad, se apresuró á notificar «el hallazgo de *los verdaderos restos* de Cristóval Colon» á todos los soberanos y jefes de Estado de Europa y América, rogándoles que tuviesen á bien contribuir con algo «á la ereccion de un monumento digno del Padre del Nuevo-Mundo» en la ciudad de Santo Domingo.⁹⁷

La circular tendia á obtener de los Gobiernos á quienes iba dirigida, un reconocimiento explícito, ó cuando ménos implícito de *los verdaderos restos* de Cristóval Colon; cosa nunca vista ni oida, pues nadie hasta ahora imaginó resolver una cuestion histórica con un criterio internacional. El óbolo ofrecido por cualquier Gobierno habria sido interpretado como voto favorable. Las artes de la diplomacia episcopal se estrellaron

contra la indiferencia ó incredulidad de las Cancillerías extranjeras. Acaso no hallaron la fórmula adecuada al reconocimiento de los muertos. Como quiera, ocho meses despues de lanzada la circular, el Obispo de Orope habia recibido dos solas respuestas, las de los Gobiernos de SS. MM. Británica y Danesa: aquella, una disculpa cortés, alegando que carecia de fondos aplicables al objeto, y ésta, una negativa perentoria.

La prensa intervino en la polémica. *Il Movimento* de Génova y algun otro periódico de Italia abrazaron ciegamente el partido del Obispo su compatriota. El *Daily Advertiser* y el *Evening Transcript*, ambos de Bóston, con mejor acuerdo, dudan y esperan que hable la Academia de la Historia de Madrid para formar su opinion con pleno conocimiento de causa. Un diario de Buenos Aires suspende su juicio, y pide sea oido el dictámen de la ciencia «antes de asentir á caprichosas aseveraciones que bien pueden reconocer por causa un deseo esencial y eminentemente místico, ó el ensueño de la fantasía de un pueblo irreflexivo;» y otro de la misma ciudad, no tan pa-

ciente y comedido, excita al Presidente de la República, glosando la circular, á no tomarla en serio. El grave y sensato *Athenæum* de Lóndres califica sin rodeos el pretendido descubrimiento de una verdadera farsa (*a perfect humbug*). Más cruel y sañuda se muestra *La Opinión Nacional* de Caracas, insertando un artículo debido á la bien cortada pluma de un cubano poco benévolo con España y los españoles, versado en la genealogía y en la historia de los Colones, y al parecer muy bien informado de ciertos rumores esparcidos en la vecindad de Santo Domingo, que la Academia á tan larga distancia no percibe. Séale permitido copiar algunos pasajes, y someter al fallo de los doctos la viva contienda empeñada entre D. Fr. Roque Cocchia y D. Juan Ignacio de Armas, resignándose por esta vez á ser muda y fria espectadora del combate.

»D. Cristóval Colon (dice), hijo del segundo Almirante D. Diego, hermano del tercer Almirante D. Luis, y nieto del descubridor, es el difunto de la urna. Le convenia en su tumba la inscripcion de las letras góticas alemanas, porque no llegó á ser Al-

mirante, por haber muerto en vida de su hermano mayor D. Luis, y era *ilustre y esclarecido varon* por ser hijo de Doña María de Toledo, sobrina del Duque de Alba y prima de Fernando el Católico.....»

»D. Cristóval Colon y Toledo fué militar, alcanzó el último tercio del siglo xvi, y al tiempo de su muerte ya eran de uso general proyectiles ligeros como el encontrado en la urna. No consta si fué ó no fué herido; pero una bala de á onza entre sus huesos, no es un hecho inconciliable con su identidad, como lo es entre los huesos del Descubridor. Murió en Santo Domingo, fué enterrado en la Catedral, y los españoles no se llevaron sus restos al llevarse los del Descubridor.»

»Por último, consta la autenticidad de su tumba por las siguientes frases de Moreau de Saint Mery que conoce perfectamente el Obispo Roque Cocchia: «Fuera de la peana del altar mayor, á derecha é izquierda, reposan *en dos urnas de plomo* los huesos de D. Cristóval Colon y los de D. Luis, su hermano.» Y así era en efecto: allí reposaban cada uno en su urna de plomo, los dos hermanos Colon y Toledo, nietos del

Descubridor: D. Cristóval, que murió primero, á la derecha, y D. Luis á la izquierda. La urna de este último se sacó el año último, no *casualmente*, sino *deliberadamente*, y se vió en la parte exterior de su tapa la inscripcion antigua con sus títulos y honores. La otra salió en silencio del punto conocido en que se hallaba, y hoy se buscaria en vano, ni á la derecha de la peana del altar mayor, ni en ningun otro lugar de la Catedral. Fué consumida en el laboratorio de una evidente trasfusión de personalidad. Una devota y bien intencionada mano la trasportó al presbiterio, debajo del sitio ocupado por la silla episcopal, el mismo tal vez que ocupaban hasta 1795 los restos del Descubridor. La tapa tenia por encima la inscripcion, como sucede en todas las urnas; pero vuelta al revés, quedó por dentro el letrero cincelado en letras góticas alemanas, y en la cara que quedó externa se trazaron entonces las iniciales D. de la A. y las demas que se conocen, anacronismo y error que solo pudo cometer alguno no muy versado en la historia colonial de España.»⁹⁸

La imaginacion acalorada de los domini-

canos los extravía y arrebató al extremo de no reconocer títulos superiores á los suyos para poseer los restos de Cristóval Colon, «por ser (dicen) la Isla Española la tierra que primero descubrió, la Concepcion de la Vega la primera ciudad que fundó, pobló y prefirió para su sepultura, y en fin, su tierra predilecta, la tierra de su amor, la cuna y patria del último Almirante. Olvida sin duda el pueblo dominicano que antes de constituir un Estado independiente le unian con España los vínculos naturales y políticos que existen entre la metrópoli y la colonia; que al renunciar nuestra nacion su derecho de soberanía en la isla no renunció su historia; que las hazañas de Cristóval Colon corren por cuenta de su patria adoptiva; que los Duques de Veragua son grandes de España y no ciudadanos de la República de Santo Domingo; y olvidan tambien los dominicanos, cuando más alto levantan el grito para denunciar á la posteridad la ingratitud de los españoles, que son de la raza de los conquistadores, y que hay entre ellos Bobadillas, por cuyas venas corre tal vez la sangre de aquel aborrecido D. Francisco de Bobadilla que redujo á prision y

cargó de hierros al descubridor del Nuevo Mundo.

El Obispo de Orope, al contemplar los despojos contenidos en la urna, exclamó con voz casi inspirada, apostrofando á los habitantes de la antigua Isla Española: «El hombre que te descubrió *es y será contigo.*»⁹⁹ Sin embargo, la profecía no está en vías de cumplirse. El codiciado tesoro se disipa y desvanece, confiada su custodia á infieles depositarios. Consta á la Academia que D. Luis Cambiaso, el cónsul del Rey de Italia y el confidente del Obispo de Orope, ofreció al municipio de Génova *un vassetto in cristallo, contenente una piccola quantità delle ceneri del celeberrimo scuopritore del Nuovo Mondo.*

Entre tanto digan lo que quieran los periódicos dominicanos, al primer aniversario del fáusto suceso no concurrieron, aunque fueron invitados, ni el cónsul de Francia, ni el de S. M. Británica, ni algunos otros, excepto los de Italia, Alemania y Holanda, todos tres comerciantes nacidos y establecidos en el país, y el de los Estados-Unidos; y asimismo es de notar que ninguno, salvo el de Italia, enarboló aquel

dia la bandera nacional. ¡Tan poca fé merece el descubrimiento patrocinado por el Obispo de Orope!

Sabe tambien la Academia que ya por el mes de Mayo último se mostraba en Caracas con misterio «una porcion del sagrado polvo, junto con un pedazo de la lápida que cubria la bóveda, que alguno pudo proporcionarse á *todo costo* con su comprobante en regla firmado por escribano, y legalizado en cuatro idiomas distintos por otros tantos cónsules extranjeros; y no ignora que un D. Jesus María Castillo enseñaba en la ciudad de Bóston, corriendo el mes de Enero, un frasco de cristal que contenia una corta cantidad de polvo rojizo extraido de la urna descubierta en Santo Domingo, y se titulaba ingeniero de su Catedral con mision de las autoridades eclesiásticas para recoger limosnas con destino á la construccion de un monumento.¹⁰⁰

¡Qué profanacion! ¡Qué menosprecio! ¿Y es el Obispo de Orope, y son el clero y el pueblo dominicanos quienes pretenden dar lecciones de gratitud á los españoles, y presumen de admiradores de Colon y de celosos por su gloria? ¿Qué se hicieron aquellas

palabras, «el hombre que te descubrió *es y será contigo?*» Sin duda se las llevó el viento, así como la solemne promesa de la circular: *los preciosos restos serán religiosamente guardados en la misma Catedral*, de donde sin embargo van saliendo poco á poco para esparcirse y disiparse como el humo.

España, ménos arrogante y parlera, no consintió jamas en partir con nadie los huesos del descubridor del Nuevo Mundo, porque tiene la fé que falta á los autores y cómplices del *fraude piadoso*, cuyo trasparente disfraz es el acta de Santo Domingo. ¿Quién no recuerda el juicio de Salomon, y cómo la madre fingida se allanó á recibir la mitad del hijo disputado, mientras la verdadera prefirió ceder á su rival la parte que le correspondía?

Los restos de Cristóval Colon yacen en la Catedral de la Habana á la sombra de la gloriosa bandera de Castilla. Isabel la Católica la confió á la lealtad, valor y pericia del audaz navegante, cuando pobre aventurero se lanzó en los desiertos del Occéano, puesta la proa al Occidente en busca de tierras desconocidas. Justo es que cubra su sepulcro el mismo pabellon que enarboló

en el puerto de Palos, al embarcarse en la carabela *Santa María*. Allí descansan los huesos del primer Almirante de las Indias; aquella es su última morada.

MANUEL COLMEIRO.

MADRID 14 de Octubre de 1878.

Historia de las Indias, lib. II, cap. XXXVIII; *Reminiscencias de Ovando*, *Hist. general y natural de las Indias*, lib. III, cap. IX; Herrera, *Hist. general de los hechos de los castellanos en las Indias y Tierra firme de Nueva España*, decada 1, lib. VI, cap. XLV; Mariana, *Hist. general de España*, lib. XXVIII, cap. XXIII, etc. Las más de las historiadoras citadas dicen que murió el día de la Ascension, es decir el 29 de Mayo. Ni lo uno ni lo otro es exacto, cayó en 31. Queda fija la fecha del 30, prescindiendo de la fiesta religiosa que es de las móviles.

Mariana, *Hist. general de España*, lib. XXVI, cap. III.

«El autor de un curioso folleto que lleva por título *Los restos de Don Cristóval Colon*, es el Sr. Alvaro Colon en Valladolid. Por sus palabras se dice que los restos de este